

LAS PATRONALES NO ENTREGAN DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA



Hoy, 9 de diciembre, en la mesa de negociación del 18º Convenio Colectivo Estatal, las patronales **AEC y ANIMES** no han traído documento de trabajo, nada preparado. Sin documento sobre el que trabajar la reunión ha sido 45 minutos de divagar.

Han repetido pretensiones concretando y ampliando algunas propuestas iniciales:

- Ampliar jornada máxima diaria de trabajo hasta 12 horas (actualmente son 9).
- Ampliar la Distribución Irregular de la Jornada hasta un 15% (270 horas al año a distribuir como quieran las empresas. El límite actual es del 10%)
- Imponer Horario de Servicio. Realizar el horario pactado con el cliente, sin compensación alguna.
- El Teletrabajo, no es que no quieran un acuerdo marco sectorial, es que no quieren ni incluirlo en el convenio.

Está claro que las patronales no quieren avanzar en esta negociación. Lo único que buscan la desregulación del sector.

Lo de hoy es una muestra más del nulo interés que tienen en fortalecer el sector. Su idea: *dumping* laboral, la ley de la selva.

Os iremos informando puntualmente sobre la evolución en la negociación.

Síguenos en:



[@TICCOOservicios](https://twitter.com/TICCOOservicios)



[@ccooserviciosTIC](https://t.me/ccooserviciosTIC)



www.ccoo-servicios.es/tic/



tic@servicios.ccoo.es

CCOO ES TU SINDICATO AHORA MÁS QUE NUNCA. ¡AFÍLIATE!